



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de Mayo de 1993.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

a) Contratar a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre de 1993, a cuatro agentes con categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo y a un agente con categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo (traductor público del idioma italiano) para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 5.

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal transitorio" para el corriente ejercicio financiero.

2º) En caso de que los agentes pertenezcan a la planta de personal permanente concédeseles licencia sin goce de sueldo mientras duren sus contrataciones. (art. 34 R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

[Firma]
ANTONIO BOGGIANO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Firma]
RODOLFO C. BARRA
VICEPRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Firma]
CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Firma]
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Firma]
ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION